

ANUNCIO de 23 de abril de 2004, sobre instalación de taller mecánico. Situación: C/ Camino de la Sierra, nº 42. Promotor: D. Roberto Chozas Tarraque, en Madrigal de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Instalación de taller mecánico. Situación: C/ Camino de la Sierra, nº 42. Promotor: D. Roberto Chozas Tarraque. Madrigal de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 23 de abril de 2004. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, VÍCTOR MANUEL ZARCO LORA.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 6 de mayo de 2004, sobre legalización de explotación porcina. Situación: Parcela 12 del polígono 8. Promotor: D. Lorenzo Rivero Gallego, en Barcarrota.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Legalización de explotación porcina. Situación: Parcela 12 del polígono 8. Promotor: D. Lorenzo Rivero Gallego. Barcarrota.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 6 de mayo de 2004. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, VÍCTOR MANUEL ZARCO LORA.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 14 de mayo de 2004, sobre construcción de albergue con instalaciones deportivas. Situación: Paraje “El Salugral”, parcelas 55 y 84 del polígono 9. Promotor: D. Manuel González Martín, en Hervás.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de albergue con instalaciones deportivas. Situación: Paraje “El Salugral”, parcelas 55 y 84 del polígono 9. Promotor: D. Manuel González Martín. Hervás.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 14 de mayo de 2004. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, VÍCTOR MANUEL ZARCO LORA.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 20 de mayo de 2004, sobre construcción de nave industrial para usos varios. Situación: Finca “El Rabazo”, parcela nº 22-A. Promotor: D. Manuel Acabado Acosta, en Villanueva del Fresno.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d.

del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de nave industrial para usos varios. Situación: Finca "El Rabazo", parcela nº 22-A. Promotor: D. Manuel Acabado Acosta. Villanueva del Fresno.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 20 de mayo de 2004. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, VÍCTOR MANUEL ZARCO LORA.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 31 de mayo de 2004, sobre construcción de vivienda unifamiliar.

Situación: Parcela 34 del polígono 91.

Promotor: D. Jacinto Suero Rincón, en Granja de Torrehermosa.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: Parcela 34 del polígono 91. Promotor: D. Jacinto Suero Rincón. Granja de Torrehermosa.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 31 de mayo de 2004. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, VÍCTOR MANUEL ZARCO LORA.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 3 de junio de 2004, sobre notificación de Resolución del expediente sancionador seguido a D. José García Gutiérrez.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Resolución del Expediente sancionador que

a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Denunciado: D. José García Gutiérrez.

Último domicilio conocido: C/ Gregorio Borrachano, nº 25. Talavera de la Reina (Toledo).

Expediente nº: BA/194/02.

Tipificación de la infracción:

— Ley 7/1995, de 27 de abril, de Carreteras de Extremadura (D.O.E. nº 57, de 16 de mayo de 1995 de Presidencia de la Junta: artículo 44.1 y 46.1b).

Sanción: 1.503 euros.

Plazo de interposición Recurso de Alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente de su publicación en D.O.E.

Órgano Competente para resolver: La Excm. Consejera de Fomento.

Órgano Instructor: Luis Miguel Cabezudo Pavón.

Mérida, a 3 de junio de 2004. El Director General de Infraestructura, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 14 de junio de 2004, de la Secretaría General, por la que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del suministro "Equipamiento para el Centro de Día de Almendralejo".
Expte.: S-04/17.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Presupuestaria e Inversiones.
- Número de expediente: S-04/17.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Tipo de contrato: Suministro.